

ACUERDOS APROBADOS Y RESULTADO DE LAS VOTACIONES

DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

La Junta General de Accionistas de SNIACE, S.A., se celebró el pasado 28 de mayo de 2018, en segunda convocatoria, a las 12:00 horas en el Hotel Puerta de América. De acuerdo con el artículo 525.2 de la Ley de Sociedades de Capital, a continuación procedemos a transcribir los acuerdos aprobados y el resultado de las votaciones, en número de acciones y en porcentaje sobre las acciones presentes y representadas:

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado Total de Cambios en el Patrimonio Neto, Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos, Estado de Flujos de Efectivo, y Memoria) e Informe de Gestión de Sniace, S.A., correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2018.

| | Número de acciones | % sobre acciones |
|--------------|---------------------------|-------------------------|
| A favor | 225.953.461 | 99,887% |
| En contra | 241.295 | 0,107% |
| Abstenciones | 15.330 | 0,007% |
| Total | 226.210.086 | |

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales Consolidadas (Balance Consolidado, Cuenta de Resultados Consolidada, Estado Consolidado de Resultados Global, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto Consolidado, Estado de Flujos de Efectivo Consolidado y Memoria Consolidada) y del Informe de Gestión Consolidado del Grupo Consolidado de Sniace, S.A. y sociedades dependientes correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2018.

| | Número de acciones | % sobre acciones |
|--------------|---------------------------|-------------------------|
| A favor | 225.953.461 | 99,887% |
| En contra | 241.295 | 0,107% |
| Abstenciones | 15.330 | 0,007% |
| Total | 226.210.086 | |

Tercero.- Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2018.

| | Número de acciones | % sobre acciones |
|--------------|---------------------------|-------------------------|
| A favor | 202.550.774 | 89,541% |
| En contra | 241.295 | 0,107% |
| Abstenciones | 23.418.017 | 10,352% |
| Total | 226.210.086 | |

Cuarto.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración de Sniace, S.A., correspondientes al ejercicio 2018.

| | Número de acciones | % sobre acciones |
|--------------|---------------------------|-------------------------|
| A favor | 194.582.867 | 86,019% |
| En contra | 29.115.168 | 12,871% |
| Abstenciones | 2.512.051 | 1,110% |
| Total | 226.210.086 | |

Quinto.- Ratificación, cese y nombramiento de consejeros, según proceda. Fijación del número de consejeros.

5.1. Ratificación o/y nombramiento de Don Francisco Javier Figaredo Alvargonzalez como Consejero Independiente por el plazo estatutario de cuatro años.

| | Número de acciones | % sobre acciones |
|--------------|---------------------------|-------------------------|
| A favor | 225.953.461 | 99,887% |
| En contra | 241.295 | 0,107% |
| Abstenciones | 15.330 | 0,007% |
| Total | 226.210.086 | |

5.2. Cese de consejeros.

[En consecuencia del resultado de la votación, se votó en contra del cese de consejeros.]

| | Número de acciones | % sobre acciones |
|--------------|---------------------------|-------------------------|
| A favor | 45.833.639 | 20,261% |
| En contra | 180.361.117 | 79,732% |
| Abstenciones | 15.330 | 0,007% |
| Total | 226.210.086 | |

5.3. Fijación del número de Consejeros dentro del mínimo y máximo establecido en los Estatutos de la Sociedad.

[Finalmente se aprobó fijar en siete el número de consejeros.]

| | Número de acciones | % sobre acciones |
|--------------|---------------------------|-------------------------|
| A favor | 225.953.461 | 99,887% |
| En contra | 241.295 | 0,107% |
| Abstenciones | 15.330 | 0,007% |
| Total | 226.210.086 | |

5.4. Nombramiento de consejeros o reserva de vacantes.

[En consecuencia del resultado de las votaciones, se votó en contra del nombramiento de consejeros, votando por tanto a favor de la reserva de vacante.]

| | Número de acciones | % sobre acciones |
|-----------|---------------------------|-------------------------|
| A favor | 46.022.383 | 20,345% |
| En contra | 180.172.373 | 79,648% |

| | | |
|--------------|-------------|--------|
| Abstenciones | 15.330 | 0,007% |
| Total | 226.210.086 | |

Sexto.- Reelección, nombramiento o prórroga de nombramiento de auditores de la Sociedad por un plazo máximo de tres años para la auditoría de las cuentas anuales, individuales y consolidadas del Grupo, correspondiente a los ejercicios 2019, 2020 y 2021 como máximo.

[Finalmente se aprobó la reelección de BDO Auditores S.L, por el plazo de un año, es decir, para la auditoría de las cuentas anuales, individuales y consolidadas, del ejercicio 2019 como auditores de la sociedad.]

| | Número de acciones | % sobre acciones |
|--------------|--------------------|------------------|
| A favor | 196.314.053 | 86,784% |
| En contra | 6.478.016 | 2,863% |
| Abstenciones | 23.418.017 | 10,352% |
| Total | 226.210.086 | |

Séptimo.- Retribución del Consejo de Administración de la Sociedad.

7.1. Votación consultiva del Informe Anual sobre Remuneraciones de los Consejeros de Sniace, S.A., del ejercicio 2018.

| | Número de acciones | % sobre acciones |
|--------------|--------------------|------------------|
| A favor | 225.953.461 | 99,887% |
| En contra | 241.295 | 0,107% |
| Abstenciones | 15.330 | 0,007% |
| Total | 226.210.086 | |

7.2. Aprobación de la política de remuneraciones de los Consejeros de Sniace, S.A., para el ejercicio 2019.

| | Número de acciones | % sobre acciones |
|--------------|--------------------|------------------|
| A favor | 197.953.090 | 87,509% |
| En contra | 28.241.666 | 12,485% |
| Abstenciones | 15.330 | 0,007% |
| Total | 226.210.086 | |

7.3. Aprobación de la retribución del Consejo de Administración de Sniace, S.A., para el ejercicio 2019.

| | Número de acciones | % sobre acciones |
|--------------|--------------------|------------------|
| A favor | 197.953.090 | 87,509% |
| En contra | 28.241.666 | 12,485% |
| Abstenciones | 15.330 | 0,007% |
| Total | 226.210.086 | |

Octavo.- Aumento del capital social mediante aportaciones dinerarias por un importe nominal de TREINTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS OCHENTA Y TRES EUROS CON OCHENTA CÉNTIMOS DE EURO

(32.589.583,80 €) mediante la emisión y puesta en circulación de 325.895.838 nuevas acciones de 0,10 € de valor nominal cada una, sin prima de emisión, con reconocimiento del derecho de suscripción preferente y con previsión de suscripción incompleta. Propuesta de delegación en el Consejo de Administración, con facultades de sustitución, de las facultades precisas para ejecutar el acuerdo y para fijar las condiciones del mismo en todo lo no previsto en el acuerdo, al amparo de lo dispuesto en el artículo 297.1 a) de la Ley de Sociedades de Capital, así como para dar nueva redacción al artículo 5 de los estatutos sociales.

| | Número de acciones | % sobre acciones |
|--------------|---------------------------|-------------------------|
| A favor | 225.952.861 | 99,886% |
| En contra | 241.295 | 0,107% |
| Abstenciones | 15.930 | 0,007% |
| Total | 226.210.086 | |

Noveno. - Autorización para ampliar capital. Delegación a favor del Consejo de Administración, por un plazo de 5 años, de la facultad de aumentar el capital social en cualquier momento, en una o varias veces y sin que dichos aumentos puedan ser superiores en ningún caso a la mitad del capital de la sociedad en el momento de la autorización, en la cuantía y condiciones que determine el Consejo de Administración en cada caso, con atribución de la facultad de excluir total o parcialmente el derecho de suscripción preferente y con expresa autorización, para dar, en su caso, nueva redacción al artículo 5º de los Estatutos Sociales y para solicitar, en su caso, la admisión, permanencia o/y exclusión de las acciones en mercados secundarios.

| | Número de acciones | % sobre acciones |
|--------------|---------------------------|-------------------------|
| A favor | 196.650.780 | 86,933% |
| En contra | 29.543.976 | 13,060% |
| Abstenciones | 15.330 | 0,007% |
| Total | 226.210.086 | |

Décimo.- Delegación de facultades para completar, desarrollar, ejecutar, subsanar y formalizar los acuerdos adoptados por la Junta General.

| | Número de acciones | % sobre acciones |
|--------------|---------------------------|-------------------------|
| A favor | 220.902.461 | 97,654% |
| En contra | 5.292.295 | 2,340% |
| Abstenciones | 15.330 | 0,007% |
| Total | 226.210.086 | |